

le motivaba, algunos artículos del Reglamento apro-  
 vado por S. M. para la misma y de Provisional de  
 Instrucción y número de veinte y seis años de  
 edad ochenta y cinco y seiscientos de una muy  
 segunda división, notándose las incertidumbres  
 que en dicho oficio se padecen y las inculpan-  
 ciones que atribuye á la Corporación, se acordó  
 que por S. M. se redacte su contestación en for-  
 ma á lo que se le suscriba esta resolución, cuyo mi-  
 nuto se presente á la Sociedad en la sesión que  
 se trata para su aprobación.

*Infamte  
 Secretos.*

Conforme á lo art.º 11.º del Estatuto, fue  
 nombrados para individuos de la Comisión  
 que á de evacuar los informes secretos en la ad-  
 ministración de S. M., los Sr. Lora y San Pedro, Sr.  
 Ar. Catalina, Barnevo Sr. Manuel, Alvarez, Toledo  
 Lopez Sr. Mateo, Lipada, Vergara, Lizzi Sr. José  
 María, Jernandez, Torres, Lora y San Pedro,  
 Dutau, Arenis y Carrasco.

Louis y Gerónimo Septe



Diego Garcia  
 Director  
 Sr. D.